



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

"2018- AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2018-645

SALTA, 26 de diciembre de 2018

EXPEDIENTE N° 19.050/2017

VISTO:

La designación interina de la Srta. Camila María Agustina Juárez – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda categoría para la cátedra "Matemática" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán – hasta el 09 de noviembre de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que la Sede Regional Orán ha solicitado la prórroga de la designación interina por razones académicas fundadas.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 19 realizada el 04 de diciembre de 2018 - resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina que aconseja: prorrogar la designación interina de la alumna Camila Agustina Juárez - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda categoría para la cátedra "Matemática" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán – en los términos de la Res. CS 532/09.

Que la prórroga aludida comprende desde el 09 de noviembre de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Téngase por prorrogada la designación interina de la Srta **CAMILA MARIA AGUSTINA JUÁREZ** - DNI N° 37.747.350 - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda categoría para la cátedra "Matemática" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán, a partir del 09 de noviembre de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018, con cargo a lo fijado por Res. CS 532/09, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a Srta. Juárez, Profesor responsable, Cátedra, Sede Regional Orán, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales